



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

12 JUL 2010

CUDAP: 6188/2010

VISTO:

La nota presentada por el Señor Profesor Titular de la Cátedra de Cirugía I UHC N°4 Dr. Héctor Baistrocchi, en la cual solicita la designación como Instructor en el Area a distintos profesionales que colaboran en la Cátedra a su cargo para el período lectivo 2010; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de las Comisiones de Enseñanza aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha 17/06/2010; por ello

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Prorrogar las funciones de Instructor en el Area de Cirugía - para la Cátedra de Cirugía I UHC N°4 - Hospital San Roque - a los profesionales que se detallan a continuación para el período lectivo 2009.

- Méd. CORREA PATIÑO, Leandro	DNI: 27.043.967
- Méd. CARDOZO, Diego Hernán	DNI: 25.709.310

Art.2°.- Las funciones que desempeñan los nombrados no tienen carácter rentadas, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. CARLOS TABORDA CACHILERO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

PP.ss.vch.
Inst.09-26

501

